## LA CAMPAÑA DE POMPEYO MAGNO CONTRA LOS PIRATAS EN HISPANIA (67 A.C.)

LUIS AMELA VALVERDE<sup>1</sup> Ceipac. Universidad de Barcelona

RESUMEN: Reconstrucción de la campaña de Pompeyo Magno contra los piratas en Hispania durante el año 67 a.C. Únicamente se conservan tres breves citas alusivas a este hecho. Estrategia utilizada por Pompeyo Magno para erradicar la piratería del mar Mediterráneo y su aplicación en Hispania.

ABSTRACT: Reconstruction of the campaign of Pompey the Great against the pirates in Hispania during the year 67 B.C. Three brief allusive appointments are only conserved. Strategy used by Pompey the Great to eradicate the piracy of the Mediterranean sea and their application in Hispania.

La campaña<sup>2</sup> emprendida por Cn. Pompeyo Magno (*cos.* I 70 a.C.)<sup>3</sup> contra los piratas del mar Mediterráneo fue, en palabras de Casson, "una de las operaciones más notables de la historia naval'. Poco nos revelan las fuentes acerca de su desarrollo en Hispania.

Sólo se han conservado tres breves testimonios recogidos ya en su día por Schulten<sup>5</sup>:

Dedico esta comunicación a la memoria de mi madre, Ángela Valverde Valverde, que falleció mientras la redactaba.

Sobre esta campaña, *vid*: P. Groebe, "Zur Seeräuberkriege des Pompeius Magnus (67 v. Chr.)", *Klio* 10, 1910, 374-389. H.A. Ormerod, "The distribution of Pompey's forces in the Campaign of 67 BC", *Liverpool Annals of Arch & Anth* 10, 1923, 43-61.

Sobre este personaje, vid: J. Van Ooteghem, Pompée le Grand, bâtisseur d'empire, Bruxelles, 1954. J. Leach, Pompey the Great, London, 1976. R. Seager, Pompey: a political biography, Oxford, 1979; Pompey the Great: a political biography, Oxford, 2002. P. Greenhalgh, Pompey, the roman Alexander, London, 1980; Pompey, the republican prince, London, 1981. M. Gelzer. Pompeius: Lebensbild eines römer, Stuttgart, 1984. P. Southern, Pompey the Great, Charleston, 2002. L. Amela Valverde, Cneo Pompeyo Magno, el defensor de la República romana, Madrid, 2003.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> L. Casson, Los antiguos marinos. Navegantes y guerreros del mar en el Mediterráneo de la antigüedad, Buenos Aires, 1969, p. 194.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> A. Schulten, *Fontes Hispaniae Antiquae V. Las guerras de 72-19 a. de J.C.*, Barcelona, 1940, pp. 78-79.

οὕτω διαθεὶς ὁ Πομπήιος ἄπαντα ἐπεστησεν Ἰβηρὶα μὲν καὶ ταῖς Ἡρακλε ίοις στήλαις Τιβέριον Νέρωνα καὶ Μαλλιον Τορκουᾶτον... (App. *Mith.* 95).

Torquatus Balearicum, Tiberius Nero Gaditanum fretum (obsedit) (Flor. 1, 41, 9).

Inde cum se in Italiam recepisset (Pompeius) duabus Hispaniis et Gallia Transalpina praesidiis ac navibus confirmata (Cic. leg. Man. 35).

En el año 68 a.C. la piratería<sup>6</sup> se había convertido en un asunto acuciante para Roma, hasta tal punto que amenazaba su propia existencia. Su gravedad fue perceptible tanto para el Senado como para el pueblo cuando dos pretores, Sextilio y Belino, con sus doce lictores, fueron secuestrados en suelo italiano (App. *Mith.* 93. Cic. *leg. Man.* 32-33 y 53. Plut. *Pomp.* 24, 9). También corrió la misma suerte un grupo de jóvenes nobles, entre las que, irónicamente, se encontraba Antonia, la hija de M. Antonio (*pr.* 74 a.C.), el almirante que se había nombrado recientemente para luchar contra ellos (Plut. *Pomp.* 24, 10).

El atrevimiento fue a más, pues los piratas atacaron una flota romana en *Ostia* (Ostia antica) y saquearon *Caieta* (Torre d'Orlando) y *Misenum* (Miseno), entre otras ciudades (Cic. *leg. Man.* 33. Dio Cass. 36, 22, 2. Cf, App. *Mith.* 93. Vell. 2, 31, 2). Otros puntos de la costa itálica fueron atacados, no sólo por el botín que se podía conseguir, sino porque al asaltar a una indefensa Italia se atemorizaba a los provinciales.

Las actividades de los piratas habían provocado la interrupción del comercio marítimo y de las comunicaciones en el Mediterráneo a tal magnitud que el suministro de trigo se encontraba amenazado (App. *Mith.* 91; 93. Cic. *Leg. Man.* 31. Dio Cass. 36,

Sobre la piratería, vid; H.A. Ormerod, Piracy in the Ancient World, An Essay in Mediterranean History, Liverpool, Piracy in the Ancient World... E. Maróti, "Die Rolle der Seeräuberei zur Zeit der römischen Bürgerkriege", Altertum 7, 1961, 32-41; "Diodotus Triphon et la piraterie", AAntHung 10, 1962, 187-194; "Die Rolle der seeräuber in der Zeit der Mithridatischen Kriege", en Ricerche storiche ed economische in memoria di C. Barbagallo, I, Napoli, 1970, 481-493; "On the problems of M. Antonius Creticus", AAntHung 19, 1971, 252-272. M. Clavel-Leveque, "Brigandage et piraterie: représentations idéologiques et pratiques impérialistes au dernier siècle de la République", DHA 4, 1978, 17-31. H.B. Mattingly, "M. Antonius, C. Verres and the Sack of Delos by the Pirates", en "Philias Charin": Miscellanea di studi classici in onore di E. Manni, IV, Roma, 1980, 1491-1515. M. Benabou, "Rome et la police des mers au Ier siècle av. J.C. La répression de la piraterie cilicienne", en L'homme méditerranéen et la mer. Actes du troisième Congrès international d'études des cultures de la Méditerranée occidentale, Paris, 1985, 60-69. G. Marasco, "Aspetti della pirateria cilicia nel I secolo a.C.", GFF 10, 1987, 129-145; "Roma e la pirateria cilicia", RSI 99, 1987, 122-146. D. Braund, "Piracy under the Principate and the ideology of imperial eradication", en War and Society in the Roman World, London, 1993, 195-212. A. Pohl, Die Römische Politikund die Piraterie im östlichen Mittelner vom 3. bis zum 1. Jh. v. Chr., Berlin, 1993. S. Tramonti, Hostes communes omnium. La pirateria e la fine della Republica Romana (145-33 a.C.), Ferrara, 1994; "Dionisio, un pirata adriatico del I sec. a.C.", en RSA 26, 1996, 123-134. A. Avidov, "Were the Cilicians a nation of pirates?", MHR 12/1, 1997, 5-55. Ph. De Souza, Piracy in the Graeco-Roman World, Cambridge, 2000. R. Schulz, "Zwischen Kooperation und Konfrontation. Die römische Weltreichsbildung und die Piraterie", Klio 82, 2000, 426-440.

23, 1-2. Liv. *per.* 99, 3. Plut. *Pomp.* 25, 1-2). Los barcos de grano, procedentes según el testimonio del brillante orador M. Tulio Cicerón (*cos.* 63 a.C.), de Sicilia, África y *Sardinia* (Cic. *Leg. Man.* 34; cf. Plut. *Pomp.* 50, 1), no se atrevían a navegar o no alcanzaban los puertos italianos, y el precio del trigo se puso por las nubes. Roma se enfrentaba a la perspectiva espantosa del hambre (Cf. Plut. *Pomp.* 27, 2) y a los consiguientes disturbios callejeros protagonizados por una muchedumbre sin esperanzas<sup>7</sup>.

Roma ya había estado efectuando diversas operaciones militares terrestres en la retaguardia de las fortalezas piratas. Pero el golpe de gracia había que darlo en el mar, el elemento natural de la actividad pirática<sup>8</sup>.

Pompeyo, al finalizar su consulado del año 70 a.C. rechazó un gobierno provincial (Vell. 2, 31, 1. Zonar. 10, 2), a la espera de una mejor oportunidad para sus intereses, es decir, la concesión de un nuevo mando extraordinario. No es muy difícil conocer sus intenciones. Pompeyo, una vez instalado su ascendiente en Occidente gracias a sus campañas militares durante la guerra civil a favor de L. Cornelio Sila (cos. I 88 a.C.) en Italia, Sicilia y África, y luego contra Q. Sertorio (pr. 83 a.C.) en Hispania, procedió a actuar de la misma manera en Oriente.

Ante la situación política existente, Pompeyo prefirió esperar tranquilamente su momento desde un segundo plano, siguiendo la evolución de los acontecimientos. Como consular, no podía aspirar a nada más en el camino de las magistraturas (un grave problema para una persona joven o con inquietudes, al margen de que debía esperar al menos otros diez años para repetir magistratura). Su única alternativa era, pues, obtener un nuevo mando extraordinario para afianzarse en la escena política. El obvio teatro de operaciones en este momento era Anatolia, donde L. Licinio Lúculo (*cos.* 74 a.C.) estaba comprometido en la tercera guerra mitridática, aunque la situación no estaba todavía madura para intentar sustituirlo.

Obviamente, esto no detuvo a Pompeyo en sus propósitos. Movió sus piezas con sigilo a la espera de la mínima oportunidad. En julio del año 68 a.C. Pompeyo tuvo cierto éxito cuando C. Cornelio, excuestor de Pompeyo, y su íntimo partidario A. Gabinio (*cos.* 58 a.C.) fueron elegidos al tribunado. Con estas perspectivas, podía maniobrar para conseguir asegurarse el año siguiente un mando extraordinario con-tra los piratas, que se había convertido en una necesidad.

No sólo eso, sino que Pompeyo concibió su estrategia militar y seleccionó a sus hombres de antemano para el momento en que tuviera que poner en práctica su plan<sup>9</sup>. Adquirió toda la información actualizada que fue posible acerca del número y tácticas utilizadas por los piratas, así como de la situación de sus fortalezas prin-

Ormerod, Piracy in the Ancient World..., p. 233. Casson, Los antiguos marinos..., p. 194.

<sup>8</sup> Casson, Los antiguos marinos..., p. 194.

Casson, *Los antiguos marinos...*, p. 194. Por estos servicios, el erudito M. Terencio Varrón (*vir pr.*) fue condecorado por Pompeyo con la codiciada *corona rostrata* (Plin. *NH* 7, 115; 16, 7). Seguramente, fue el principal consejero de Pompeyo en esta guerra por no decir la "materia gris" que se encontraba detrás de él.

cipales y de los problemas planteados al dirigir operaciones navales a lo largo de la costa. El resultado, en palabras de Casson, "fue una obra maestra de estrategia y funcionó como un mecanismo de relojería"<sup>10</sup>.

No debe albergarse ninguna duda de que Pompeyo hizo de manera preliminar, aunque de manera no oficial, acuerdos para el equipamiento de las naves y la rápida movilización de tropas cuando llegara el momento. Sus contactos en las provincias y en las tierras de reclutamiento de la Italia septentrional fueron de inestimable valor. A finales del año 68 a.C. la organización requerida para combatir eficazmente a los piratas se había completado. Ello explica la rapidez del desarrollo de las operaciones. Ahora era la hora del turno de la política, que iba a ser también planificada hasta en sus menores detalles<sup>11</sup>. No en vano, Floro señaló que "(Pompeyo) inició el ataque con preparativos casi sobrehumanos" (Flor. 1, 41, 7).

A principios del año 67 a.C.<sup>12</sup>, el tribuno Gabinio anunció su propuesta. Era consciente de que encontraría una férrea oposición en el Senado, controlado por los enemigos de Pompeyo. Por tanto, siguiendo el notorio precedente de Ti. Sempronio Graco (*tr. pl.* 133 a.C.), decidió dejar de lado al Senado y presentó directamente su iniciativa a la asamblea del pueblo. Si lograba salir airoso, significaría la defunción de las reformas silanas.

Gabinio, en la primera asamblea, presentó su proyecto en términos generales de manera deliberada. El pueblo debía escoger entre los consulares un general para tomar el mando contra la piratería de una manera global. Su mando debería durar tres años y su esfera de operaciones debía abarcar todo el mar Mediterráneo y el mar Negro, es decir, desde las *Columnae Herculis*, así como toda la costa hasta una distancia de 400 estadios o cincuenta millas (75 kilómetros) (lo que incluía a Roma). Tendría el poder de nombrar quince legados y disponer de todo el dinero que necesitara de la tesorería pública así como de los fondos de los publicanos en las provincias. Podría reunir una gran flota y formar un gran ejército como fuera necesario, y su autoridad (*imperium*) en las provincias tendría que ser igual a la de los gobernadores provinciales (App. *Mith.* 94. Cic. *leg. agr.* 2, 46; *leg. Man.* 52. Dio Cass. 36, 17a; 36, 23, 4. Plut. *Pomp.* 25, 3-6. Vell. 2, 31, 2-3; 2, 35, 2. Zonar. 10, 3)<sup>13</sup>. Un auténtico cheque en blanco<sup>14</sup>.

La propuesta de ley no mencionaba a Pompeyo por su nombre (Dio Cass. 36, 23, 5)<sup>15</sup>, pero era obvio que, si se aprobaba, sería nombrado por demanda popular, como así fue, de manera entusiasta (Cic. *leg. Man.* 44. Dio Cass. 36, 23, 5-24, 1). El

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Casson, Los antiguos marinos..., p. 194.

Ormerod, *Piracy in the Ancient World...*, pp. 234-235.

Ormerod, *Piracy in the Ancient World...*, p. 235 considera que debió haberse desarrollado en el mes de enero.

De hecho, se ha considerado que tras esta ley aparece el primer *imperator* del mundo romano. Esto se puede comprobar en las propias fuentes (Plut. *Pomp.* 35, 2. Sall. *Cat.* 39, 1. Vell. 2, 31, 3. Zonar. 10, 3).

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Casson, Los antiguos marinos..., p. 194.

Plutarco (Plut. *Pomp.* 25, 3) sí da su nombre, al adelantarse a los acontecimientos.

Senado, tuviera Gabinio o no intención de exponer allí su propuesta, la debatió de forma inmediata. Por supuesto, su actitud fue muy diferente a la de pueblo, pues la oposición de los senadores era casi universal, fuese por miedo o por envidia (Plut. *Pomp.* 25, 7).

Gabinio entonces propuso la celebración de la votación de su propuesta, que fue aprobada (Cic. *leg. Man.* 52; *Phil.* 11, 18. Dio Cass. 36, 36a. Plut. *Pomp.* 26, 1. Schol. Bob. 98St.)<sup>16</sup>. Pompeyo, como si la cosa no fuera con él, y manteniendo las formas de cara al exterior, se trasladó a su casa rural durante el día de votación, para evitar cualquier sospecha de haber influido con su presencia la intención de voto. A su vuelta aceptó de forma patriótica el mando que se le había ofrecido (Cic. *leg. Man.* 44, 56-57, 63. Plut. *Pomp.* 26, 1-2. Sall. *Cat.* 39, 1).

La ley aprobada no fue exactamente la primera propuesta efectuada por Gabinio, al existir discrepancias entre ambas. Uno de los temas de interés es de qué tipo fue el *imperium* (Cic. *leg. Man.* 52. Dio Cass. 36, 23, 4-5. Plut. *Pomp.* 25, 4) de Pompeyo, en vistas de su relación con los gobernadores provinciales. Las fuentes son contradictorias, pues unas indican que Pompeyo dispuso de un *imperium maius* (Tac. *Ann.* 15, 25) y otras de un *imperium aequum* (Vell. 2, 31, 2); posiblemente Pompeyo disfrutó de un *imperium infinitum*<sup>17</sup>.

Pompeyo tenía a su mando la mayor fuerza combinada que Roma había puesto en marcha durante su historia, y tenía una autoridad sobre la política exterior de Roma que cualquier otro político de su tiempo hasta el momento, a excepción de L. Cornelio Sila (*cos.* I 88 a.C.). Además, vio la oportunidad de extender su ya vasto patronazgo a las provincias y reinos de Oriente.

Pompeyo no perdió el tiempo. Aprovechó las restantes semanas del invierno en movilizar tropas y naves. La fuerza militar que se le había votado estaba constituida por 500 barcos, 120.000 soldados de infantería (equivalentes a veinte legiones) y 4.000 ó 5.000 jinetes de caballería, más veinticuatro legados de rango pretorio <sup>18</sup> y dos cuestores, así como una suma de 6.000 talentos a su disposición. Además, podía efectuar requerimientos a reyes, jefes, pueblos y ciudades aliadas (App. *Mith.* 94. Dio

Sobre esta ley, *vid*: J.A. Davison, "Cicero and the *lex Gabina*", *CR* 44, 1930, 224-225. W.R. Loader, "Pompey's Command under the Lex Gabinia", *CR* 54, 1940, 134-137. A.M. Ward, "Cicero's support of the Lex Gabinia", *CW* 63, 1969-1970, 8-10.

Sobre este tema, *vid*: S. Jameson, "Pompey's Imperium in 67: some constitutional factions", *Historia* 19, 1970, 539-560. K. M. Girardet, "*Imperium* und *provinciae* des Pompeius seit 67 v. Chr.", *CCG* 3, 1992, 177-188.

Ormerod, *Piracy in the Ancient World...*, p. 234 n. 1 señala que el rango pretorio está confirmado por una inscripción de *Cyrene* (AE 1929 11 = Syll<sup>3</sup> 750 = IGRR 1040 = SEG IX 56 = SEG XX 730).

Cass. 36, 37, 1. Liv. *per*. 99. Plut. *Pomp*. 26, 2-3. Zonar. 10, 3)<sup>19</sup> (al igual que una ley de *ca*. el año 100 a.C. destinada al mismo fin: combatir la piratería [FIRA  $I^2 9I^{20}$ )<sup>21</sup>.

Desde luego, esta fuerza era más que suficiente para salir con éxito de la tarea encomendada<sup>22</sup>, pero este impresionante ejército no existió más que sobre el papel, por lo que no se puede afirmar que ésta fue la armada puesta realmente a disposición de Pompeyo, como han hecho varios historiadores<sup>23</sup>. La velocidad a la que se desarrolló la campaña militar hace imposible que estas fuerzas pudieran ser movilizadas<sup>24</sup>. Posiblemente, ésta sería el total de fuerzas que Roma podía poner en pie de guerra, pero ello no significa, obviamente, que estuvieran a disposición inmediata.

Apiano (App. *Mith.* 94) sólo da la existencia de 270 navíos (de los que 70 eran hemiolas<sup>25</sup>) en contraste con el testimonio de Plutarco, que indica que Pompeyo dispuso de 200 naves (Plut. *Pomp.* 25, 6). Para resolver esta disparidad de cifras, Ormerod considera el número de navíos de guerra implicados sería de 200 barcos de guerra (quinquerremes)<sup>26</sup> más 70 barcos ligeros, con lo que el total de 270 buques comprendería la totalidad de la flota romana. El resto, hasta llegar hasta 500 naves (Plut. *Pomp.* 26, 3, que se contradice con un pasaje anterior, fruto más que de

Como indica Southern, Pompey the Great, p. 63 Pompeyo utilizaría levas de nativos cuyos conocimientos de las diversas regiones contribuiría grandemente a acorralar a los piratas en sus fortalezas y escondites.

R.M. Kallet-Marx, *Hegemony to Empire: The Development of the Roman Imperialism in the East from 148 to 62 BC.*, Berkeley, 1995, p. 317.- Sobre esta importante ley, *lex de praetoriis provinciis* o *lex de Cilicia Macedoniaque*, *vid*: F.T. Hinrichts, "Die Lateinische Tafel von Bantia und die *Lex de Piratis* (Zwei Gesetzfragmente des Volkstribunen L. Appuleius Saturninus)", *Hermes* 98, 1970, 471-502. M. Hassal, M.H. Crawford y J. Reynolds, "Rome at the Eastern Provinces at the end of the second century BC. The so-called "Piracy Law" and a new inscription from Cnidos", *JRS* 64, 1974, 195-220. A.W. Lintott, "Notes on the Roman Law inscribed at Delphi and Cnidos", *ZPE* 20, 1976, 65-82. J.-L. Ferrary, "Recherches sur la législation de Saturninus et de Glaucia I - *La Lex de Piratis* des inscriptions de Delphes et de Cnide", *MEFRA* 89, 1977, 619-660. A. Giovanni, y Z. Grzybek, "*La lex de piratis persequendis*", *MH* 35, 1978, 33-47. G.V. Sumner, "The "Piracy Law" from Delphi and the Law of the Cnidos Inscription", *GRBS* 19, 1978, 211-225. T.R. Martin y E. Badian, "Two Notes on the Roman Law from Cnidos: A Note on the Text of the Law", *ZPE* 35, 1979, 153-167. A. Avidov y O. Timoney, "The *lex de piratis praetoris* from Delphi and Cnidos: a revised correlation", *EA* 24, 1995, 7-14.

También Lúculo cooperó, proveyendo de fondos a Pompeyo (Plut. *Luc.* 37, 6), lo que indica que todavía estaban en buenas relaciones.

Seager, *Pompey. A Political Bibliography*, p. 35.

Ormerod, Piracy in the Ancient World..., p. 234. Kallet-Marx, Hegemony to Empire..., p. 317.

P.A. Brunt, *Italian Manpower* (225 B.C.-A.D. 14). London, 1971, pp. 456-457.

L. Casson, Ships and Seamanship in the Ancient World. Princeton, 1986, p. 128 indica que la hemiola era un barco ligero que tenía la distinción de ser la embarcación preferida de los antiguos piratas.

A. Guillerm, *La marine de guerre antique*, Paris, 1993, pp. 92-93, aunque este mismo investigador señala que Pompeyo también tendría algunas decenas de trirremes (¿una treintena?) que funcionarían como las actuales "fragatas", que se ocuparían de cazar los barcos piratas aislados. Pero esta misión precisamente la tendrían las flotillas organizadas por Pompeyo, mientras que él con la fuerza principal iba barriendo de fuerzas enemigas los diferentes sectores.

la redacción del propio escritor de la diferencia entre el texto presentado de la ley, el texto aprobado de la misma y las fuerzas utilizadas por Pompeyo), sería llevado a cabo mediante nuevas construcciones y contingentes aliados, aunque el propio investigador considera el tema muy problemático<sup>27</sup>.

Más bien, las 270 embarcaciones mencionadas serían los efectivos utilizados por Pompeyo durante la campaña<sup>28</sup>. Posiblemente, la cifra de 500 barcos es el número que Roma (con sus aliados) podía poner en juego movilizando la totalidad de sus recursos<sup>29</sup>. Pero, ante todo, la estrategia de Pompeyo no se basaba en la cantidad, sino en la rapidez.

Un asunto importante es conocer de donde obtuvo Pompeyo los barcos necesarios para efectuar su acción. Al menos sabemos con exactitud que pasó con algunos de ellos después: P. Atio Varo (*vir pr.*), en el año 49 a.C., reparó diez naves de guerra (trirremes según Casson, aunque pudiera tratarse de quinquerremes), que habían sido sacadas a tierra en *Utica* (Utique, la capital de la provincia de África) después de la "guerra de los piratas" (Caes. *BCiv.* 2, 23, 3), que hay que identificar con la presente campaña<sup>30</sup>.

En un principio, es de suponer que Pompeyo formó su flota de la manera que los romanos los habían logrado desde los tiempos de la segunda guerra púnica: movilizando las fuerzas de sus aliados, como la misma *lex Gabinia* había previsto. Posiblemente, las fuerzas navales de Rodas, las ciudades de la costa fenicia, *Massalia* (Marsella), etc., participaron en la acción<sup>31</sup>.

De hecho, únicamente se sabe con seguridad de la participación de los rodios, gracias al testimonio de Floro, quien saña que: "(Pompeyo) disponía sobradamente de naves, las propias y las de los aliados rodios" (Flor. 1, 41, 8). El texto da a entender que Roma tenía una flota propia, de la que en la práctica carecemos completamente de datos.

No puede sustentarse la teoría de Guillerm, de que la flota utilizada por Pompeyo fue construida en los astilleros de Oriente<sup>32</sup>. Un tal número de naves habría despertado las sospechas de los piratas, quienes fueron cogidos completamente por sorpresa, y más, como veremos, si éstas se tenían que trasladar primero a Occidente para limpiar las aguas que rodeaban a las áreas productivas de trigo.

Posiblemente Pompeyo también puso en funcionamiento barcos que habían sido varados por no tener función, y debió construir otros en tiempo record. Pero todo ello no es más que una mera especulación por no tener datos fehacientes.

Ormerod, *Piracy in the Ancient World...*, p. 234, n. 2.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> A. Piganiol, *La conquête romaine*, Paris, 1995<sup>7</sup>, p. 482 considera este hecho un síntoma de decadencia de la marina romana. Pero, ciertamente, los romanos nunca fueron un pueblo de marinos.

Ooteghem, *Pompée le Grand, bâtisseur d'empire*, p. 172 considera que a Pompeyo primero se le concedieron 270 naves, cifra que luego sería elevada a 500. Pero consideramos más acertada nuestra propuesta.

L. Casson, Ships and Seamanship in the Ancient World, Princeton, 1986, p. 120.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Casson, Los antiguos marinos..., p. 194.

Guillerm, *La marine de guerre antique*, p. 92.

A principios de primavera, aun antes de que el tiempo fuera considerado conveniente para navegar (Cic. *leg. Man.* 34), Pompeyo se puso inmediatamente en acción, Como los piratas controlaban gran parte, si no todo, del mar Mediterráneo, era necesario para llevar a cabo una acción eficaz, efectuar una cooperación entre varias flotas, por lo que era inútil concentrar el ataque en una sola área. El fracaso de este planteamiento se manifestó en la falta de éxito para erradicar la piratería de P. Servilio Vatia (*cos.* 79 a.C.) en Licia y Panfilia, y de Q. Cecilio Metelo (*cos.* 69 a.C.) en Creta, a pesar de sus más que evidentes victorias militares<sup>33</sup>.

Por tanto, era esencial mantener a los piratas divididos. Debía evitarse que otras flotas vinieran a ayudar a la atacada, y prevenir que se refugiaran entre los numerosos promontorios y ensenadas de la costa cilicia y siria. En estos parajes, cualquier navío podía esconderse de manera efectiva de los barcos de guerra que los estuvieran buscando, y las tripulaciones habrían podido resistir indefinidamente en los muchos inexpugnables fuertes ubicados en los promontorios o en las laderas de las montañas<sup>34</sup>.

La estrategia de Pompeyo era asombrosamente simple en su concepto, y fue brillantemente ejecutada. La gran ventaja de los piratas era su movilidad y, para atajarla, Pompeyo dividió el mar Mediterráneo (junto con el mar Negro)<sup>35</sup> en trece áreas<sup>36</sup>, cada una bajo el mando de uno de sus legados (App. *Mith.* 95. Flor. 1, 41, 9-10. Plut. *Pomp.* 26, 5). Cada legado tenía a su disposición de una flotilla de barcos y de alguna fuerza de infantería y de caballería. Su misión era patrullar su zona asignada tanto por tierra como por mar, y atacar los puntos fuertes y anclajes, interceptar cualquier navío pirata que entrara en su sector e impedir su salida. Cualquier pirata que estuviera dentro de un puerto sería bloqueado por mar hasta que las tropas llegasen por tierra o intentara forzar el bloqueo. Si pudiera conseguir escapar, entraba forzosamente en otro sector patrullado, y vuelta a empezar. De esta forma, para los piratas el mar, que había sido una fuente ilimitada de botín y su dominio, se había transformado en un ambiente hostil. Ya no se podría contar con un puerto seguro para obtener agua y comida, ni poder confiar en la ayuda prestada por sus camaradas (App. *Mith.* 94-95. Dio Cass. 36, 37, 3-4. Flor. 1, 41, 1).

Los barcos ligeros piratas no podían enfrentarse a una quinquerreme, aunque fueran muchos contra una sola nave de estas características. Asimismo, de manera evidente, una flota sin puerto(s) de abastecimiento no es nada<sup>37</sup>.

Leach, *Pompey the Great*, p. 70.

Leach, *Pompey the Great*, p. 70

Alrededor de 24.000 km. de costas.

Ch. G. Starr, *The Influence of Sea Power of Ancient History*, Oxford, 1989, p. 63 considera que Pompeyo dividió el mar Mediterráneo en tantas áreas como legados tenía, pero esto no es cierto. Como dice Southern, *Pompey the Great*, 63 se desconoce cuál fue la función efectuada por el resto de legados.

Guillerm, *La marine de guerre antique*, p. 92.

Gonzalbes considera que la flotilla de cada uno de los trece legados estaría formada por entre diez a quince naves, al dividir la fuerza naval que Plutarco asigna a Pompeyo, doscientos barcos, al suponer que éstas serían parejas<sup>38</sup>. Si bien la última cifra correcta es, como ya hemos señalado, de 270 naves, si se resta a esta fuerza las sesenta que utilizaba el propio Pompeyo, da una cantidad igual a la señalada por el citado investigador.

La libertad para escoger a sus legados<sup>39</sup> permitió a Pompeyo por primera vez tener una oportunidad real de patronazgo, que fue utilizada para saldar viejas deudas y tratar de crear nuevas obligaciones. Llama la atención que de la lista de legados conocidos no aparezca nadie de lo que se ha denominado el "núcleo duro" de los partidarios de Pompeyo, militares procedentes del Piceno, como L. Afranio (cos. 60 a.C.)<sup>40</sup>. Pompeyo estaba más interesado en aprovechar la oportunidad de establecer relaciones con importantes personajes de la vida política romana. Por supuesto, Pompeyo ya había decidido que su plan de batalla contra los piratas no requería hombres de gran experiencia militar.

La primera preocupación de Pompeyo fue la de conseguir que los barcos de transporte de trigo navegaran de nuevo a la ciudad de Ostia, el puerto de Roma. La confianza popular en su persona era tan grande que el día de su elección al mando el precio del pan cayó (Cic. *leg. Man.* 44. Plut. *Pomp.* 26, 4). Pompeyo tenía ahora que justificar esta expresión de confianza.

Pompeyo tenía una flota propia, diferente de la de sus legados, compuesta por sesenta naves, las mejores de su flota<sup>41</sup>, que serviría como escoba (cf. Plut. *Pomp.* 26, 6)<sup>42</sup>. En primer lugar se dirigió a Sicilia<sup>43</sup>, en cuyas aguas se encontraba la flotilla de A. Plotio Varo (*pr.* 51 a.C., quizás el tribuno del año 70 a.C.). Desde allí, cruzó el mar hasta la costa de África, y luego se dirigió hacia el norte para encontrarse con la floti-

E. Gozalbes Cravioto, "La piratería en el Estrecho de Gibraltar en la antigüedad", en *Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar. Actas. Tomo I. Prehistoria e Historia de la Antigüedad, I*, Madrid, 1988, 769-778, pp. 777-778.

Vid: L.P. Doria Breglia, "I Legati di Pompeo durante la guerra piratica", AFLN 13, 1970-1971, 47-66. Piganiol, La conquête romaine, p. 482 señala que Pompeyo no debió de nombrar más de catorce legados, por el número de los conocidos. Asimismo, J. Carcopino, Jules Cèsar. Paris, 1968<sup>5</sup>, p. 86 señala que Pompeyo sólo tuvo trece legados, porque únicamente organizó su flota en trece sectores. La parquedad de las fuentes no permite afirmarlo tan rotundamente.

En este grupo se ha incluido también a M. Petreyo (*pr. ca.* 64 a.C.), pero su relación con Pompeyo se documenta sólo en el año 49 a.C., cuando estaba al frente junto con Afranio, de su ejército en Hispania Citerior.

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Que no las más rápidas, como defiende Ooteghem, *Pompée le Grand, bâtisseur d'empire*, p. 175.

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Ciertamente, la fuente, Plutarco, menciona estas naves cuando Pompeyo iba a enfrentarse con los piratas en su último refugio de Cilicia, pero seguramente sería la fuerza "particular" del general romano en esta campaña.

<sup>43</sup> No como Casson, Los antiguos marinos..., p. 194, que dice que Pompeyo empezó desde el estrecho de Gibraltar hacia Oriente.

lla de P. Atilio (*vir pr.*), que tenía la misión de patrullar las costas de las islas de *Corsica* y *Sardinia*. De esta forma, las aguas que circundaban las tres mayores áreas de producción de trigo fueron limpiadas de piratas (Cic. *leg. Man.* 34)<sup>44</sup>.

Seguidamente, Pompeyo se dirigió hacia el oeste, hacia la Hispania Ulterior, donde se encontraba la flotilla de Ti. Claudio Nerón (*vir pr.*), que vigilaba el área entorno al *fretum Gaditanum* (el estrecho de Gibraltar); luego prosiguió por la costa de la Hispania Citerior, donde estaba situada la flotilla de L. Manlio Torcuato (*cos.* 65 a.C.)<sup>45</sup>, centrada en el mar Baleárico; y finalmente la Galia, en donde estaban situados los barcos a las órdenes de M. Pomponio (*vir pr.*).

Las operaciones combinadas de la flota móvil de Pompeyo con las fuerzas estacionarias de sus legados tuvieron un éxito completo. En cuarenta días, toda la parte occidental del mar Mediterráneo había quedado limpio de piratas (App. *Mith.* 95. Cic. *Flacc.* 29; *leg. Man.* 56. Dio Cass. 36, 37, 3. Eutrop. 6, 12, 1. Flor. 1, 41, 15. Liv. *per.* 99, 3. Oros. 6, 4, 1. Plut. *Pomp.* 26, 7. *Vir. ill.* 77, 5. Zonar. 10, 3)<sup>46</sup>. No se tienen noticias de operaciones individuales, pero todo parece indicar que se efectuaron sin ninguna dificultad particular y con pocas bajas por parte del lado romano.

Sólo, en la Galia, Pompeyo había encontrado seria oposición, pero no de los piratas, como sería de suponer, sino del cónsul C. Calpurnio Pisón, enemigo político destacado de Pompeyo, quien, como gobernador designado de la provincia, había llevado su enfrentamiento personal con Pompeyo al punto de interferir en sus esfuerzos en el reclutamiento de tropas (Plut. *Pomp.* 27, 1). Como se puede comprobar, las enemistades personales entre los dirigentes romanos no auguraban para el futuro buenas perspectivas, por lo que tarde o temprano, el fantasma de la guerra civil volvería a hacer su aparición.

Pompeyo navegó hasta la costal oriental de Italia, en donde se encontraba patrullando la flotilla de L. Gelio Poblícola (*cos.* 72 a.C.), y desembarcó en Etruria, para dirigirse por tierra a Roma, mientras envió su flota a *Brundisium* (Brindisi). En Roma, Pompeyo encontró que Gabinio ya estaba tomando medidas para frenar a Calpurnio Pisón, y tenía la intención de presentar un proyecto de ley para deponerlo de su magistratura (Dio Cass. 36, 37, 2. Dio Cass. 36, 37, 2. Plut. *Pomp.* 27, 3). Pompeyo refrenó a su tribuno de tomar tan drástica medida (Plut. *Pomp.* 27, 1) pero, a cambio, debió obtener de Calpurnio Pisón que finalizara sus sabotajes.

<sup>44</sup> Kallet-Marx, *Hegemony to Empire...*, p. 317.

Ooteghem, *Pompée le Grand, bâtisseur d'empire...*, pp. 172-173. Leach, *Pompey the Great*, p. 71. Algunos investigadores piensan que pudiera tratarse de su hermano Aulo (*pr. ca.* 70 a.C.), como Greenhalgh, *Pompey, the roman Alexander*, p. 91 y M. Salinas de Frías, *El gobierno de las provincias hispanas durante la República Romana (218-27 a.C.)*, Salamanca, 1995, p. 179. Las fuentes no indican, como puede fácilmente observarse, cuál era su *praenomen*.

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> Algunas fuentes, como Floro y Livio, aplican este plazo de tiempo a toda la campaña, lo que no es cierto (ni ciertamente posible).

Para Pompeyo, la parte más difícil de la tarea restaba por hacer. En el Mediterráneo oriental estaba la mayor parte de las fortalezas piratas así como de sus recursos. Pero ésta es ya otra historia. La única difícultad sobresaliente (y conocida) fue la batalla naval<sup>47</sup> y el sitio del castillo de *Coracaesium* (Alanya), en la costa meridional anatólica, que significó el final de la lucha. Pompeyo fue saludado debidamente por sus hombres como *imperator*. Habían pasado cuarenta y nueve días desde que Pompeyo había partido de *Brundisium*, es decir, en poco más de tres meses había finalizado la guerra contra los piratas (App. *Mith.* 95-96. Cic. *leg. Man.* 35. Flor. 1, 41, 15. Lucan. 1, 121 y ss.; 2, 576 y ss.; 8, 24 y ss. Oros. 6, 4, 1. Plin. *NH* 7, 93. Plut. *Pomp.* 28, 3. Strabo 14, 3, 3), empleando una sola estación de navegación<sup>48</sup>.

Las cifras transmitidas hablan de la captura de setenta y una naves, y de trescientas seis en el acto de rendición, así como de unas ciento veinte ciudades, fortalezas y otras bases de operaciones (App. *Mith.* 96). Alrededor de 10.000 piratas perecieron en los combates, y el doble hechos prisioneros, lo que da idea de su fuerza militar (App. *Mith.* 96. Cf. Plut. *Pomp.* 28, 4, que sólo ofrece la cifra de más de 20.000 prisioneros)<sup>49</sup>.

Los panegiristas de Pompeyo proclamaron que no se volvió a ver más piratas en el mar Mediterráneo<sup>50</sup>, una evidente exageración. El mismo Cicerón mantuvo que después de Pompeyo no existió ya piratería en Asia, con el argumento que lo

Guillerm, *La marine de guerre antique*, p. 92 indica que las fuentes literarias no conservan rastro de enfrentamiento naval entre Pompeyo y los piratas, por la única razón que no hubo batalla alguna. Ciertamente, en *Coracaesium* se produjo una rendición de éstos, presionados por haber sido sobrepasados militarmente. Pero, el hecho de que César venciera a Pompeyo en la posterior guerra civil y que el hijo adoptivo del primero, C. Julio Octaviano (*cos.* I 43 a.C.), futuro Augusto, se convirtiera en el primer "emperador" en terminología moderna, ha originado que todas las obras literarias sobre Pompeyo se hallan perdido, por lo que no tenemos información precisa de sus actividades militares. En cualquier caso, Guillerm, *La marine de guerre antique*, p. 132 tiene razón al decir que, fuera cual fuese el número de naves piratas en combate, el mayor tonelaje de la flota de Pompeyo decantó la victoria para éste.

Como indica Cicerón, "Pompeyo preparó (la guerra contra los piratas) al final del invierno, la emprendió a comienzos de la primavera y la terminó a la mitad del estío". Carcopino, *Jules Cèsar*, p. 87 señala que la campaña transcurrió entre los meses de marzo a mayo del año 67 a.C.; para Brunt, *Italian Manpower...*, p. 456 de los meses de marzo a julio.

Por otro lado, Apiano, a la hora de describir el tercer triunfo de Pompeyo, señala que éste "condujo al interior de los puertos setecientas naves, en perfecto estado de conservación" (App. *Mith.* 116). Si bien el tercer triunfo de Pompeyo fue celebrado por todas sus victorias en Oriente, sin duda la mayor parte de los barcos capturados serían a los piratas. En el mismo sentido, Plinio habla de 846 barcos hundidos o capturados (Plin. *NH* 7, 93 y 97), que Carcopino, *Jules Cèsar*, p. 88 y Piganiol, *La conquête romaine*, p. 482 atribuyen a esta campaña, y Ooteghem, 1954, p. 177 n. 5 también, aunque señala que la cifra debe incluir la posterior campaña contra el rey Mitrídates VI del Ponto. Estrabón señala que Pompeyo quemó más de mil trescientas naves a los piratas (Str. 14, 3, 3).

<sup>&</sup>quot;¿Qué hay que admirar más en esta victoria? ¿La rapidez, puesto que se obtuvo en cuarenta días? ¿La fortuna, ya que no se perdió ni una sola nave? ¿O, más bien, la duración del resultado, porque la piratería dejó de existir?" (Flor. 1, 41, 15).

contrario no era más que un malicioso intento de disminuir su gloria (Cic. *Flacc.* 28 y 30). Pero, más tarde, éste mismo admitió que el gobernador de Asia, L. Valerio Flaco (*pr.* 63 a.C.) necesitaba de una flota para luchar contra los piratas en el año 62 a.C. (Cic. *Flacc.* 31-32).

Posteriormente, se recuerda que Siria fue asolada por los piratas en el tiempo de la restauración de Ptolomeo XII (80-51 a.C.) por Gabinio en su trono de Egipto (55 a.C.) (Dio 39, 56, 1 y 5). Sus actividades no sólo provocaron las quejas de los provinciales, sino también de los publicanos, quienes encontraban imposible cobrar los impuestos (Dio 39, 59, 2).

Un resurgimiento de la piratería a pequeña escala era inevitable, debido a la complicada geografía del mar Mediterráneo (como es ejemplo palpable la costa oriental del mar Adriático), pero ya nunca supuso un peligro para la existencia de Roma ni jugó papel alguno en su política. Los motivos de orden político, económico y social que habían permitido su desarrollo hasta niveles insospechados, habían desaparecido. Pompeyo había finalizado su tarea de manera admirable<sup>51</sup>. Así lo señala el testimonio de Plinio a la hora de hablar de su tercer triunfo (61 a.C.): Pompeyo "había liberado de piratas la costa marítima y había devuelto el gobierno del mar al pueblo romano" (Plin. *NH* 7, 98).

Como ya se ha indicado, y ponen de manifiesto las fuentes literarias reproducidas al principio de este trabajo, las costas de la Hispania mediterránea fueron divididas entre dos legados: Nerón y Torcuato. La fachada atlántica quedó fuera de la esfera de actuación de Pompeyo, puesto que desde el río *Durius* (Duero) hasta prácticamente Aquitania (a excepción del puerto de *Oiasso*)<sup>52</sup>, toda la costa estaba en manos de tribus independientes del poder de Roma. Y no parece que en el litoral de la posterior provincia de Lusitania diera excesivos problemas a las autoridades, al menos en esta materia.

Floro indica cuales eran las zonas realmente peligrosas: el estrecho de Gibraltar y el mar Baleárico. Precisamente, cuando Q. Sertorio (*pr.* 83 a.C.) se trasladó por primera vez de Mauretania (la actual Marruecos) a Hispania (81 a.C.), entró en contacto con navíos piratas cilicios<sup>53</sup> con los que pudo tomar *Ebusus* (Ibiza) (Plut. *Sert.* 7, 4). El tipo de barcos ligeros utilizados por éstos fue adoptado por Sertorio (Plut. *Sert.* 21, 5).

A este respecto, hay que recordar las palabras del geógrafo Estrabón, que dice de *Hemeroscopium* (= ¿Dianium, Denia?): "de la cual se sirvió Sertorio como base

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> Casson, Los antiguos marinos..., p. 149. Starr, The Influence of Sea Power of Ancient History, p. 63.

<sup>52</sup> Vid: L. Amela Valverde, "La vía Tarraco-Oiasso (Str. 3, 4, 10)", Pyrenae 31-32, 2000-2001, 197-205.

Denominación que se aplicaba a cualquier pirata de aquel tiempo, por ser Cilicia donde estaba la mayor concentración de escondites y refugios seguros para ellos, una suerte de la isla caribeña de la Tortuga, pero a lo grande.

de operaciones para sus empresas marítimas por estar bien defendido y ser propio de piratas y visible desde muy lejos para los que llegan por mar" (Str. 3, 4, 6). La piratería, pues, era un factor real en aguas hispanas.

Quizás la frontera provincial entre las dos Hispanias, Citerior y Ulterior, situada al sur de *Carthago Nova* (Cartagena), marcaría las zonas de actuación de los dos legados de Pompeyo en aguas peninsulares. Torcuato se encargaría de vigilar las aguas que bañan la costa levantina y las islas Baleares (en sentido moderno, pues en la Antigüedad sólo se consideraban como tales a las actuales Mallorca y Menorca, en griego "Gimnesias", mientras que Ibiza y Formentera eran las "Pitiusas").

De capital importancia era la misión de Nerón, que tenía que vigilar el estrecho de Gibraltar, y evitar que los piratas pudieran ganar el Océano Atlántico, cuyas responsabilidades abarcarían las aguas de la costa meridional hispánica y la norteafricana (reinos de Mauretania y Numidia). Posiblemente su centro de operaciones sería *Gades* (Cádiz), la vieja colonia fenicia<sup>54</sup>.

Desde *Gades* había embarcado Eudoxo de Cicico a finales del s. II a.C. para circunnavegar África, y desde sus muelles partían los pescadores que llegaban hasta el río *Lixus*, al sur de Agadir (Str. 2, 3, 4), así como los comerciantes que traficaban a lo largo de la costa mauretana (Str. 3, 4, 3) y los que se dedicaban a la explotación del estaño (Str. 3, 5, 11). Este puerto era uno de los puntos (Str. 17, 3, 4) de embarque para Italia, cuyo viaje duraba una semana (Plin. *NH* 19, 4).

La importancia de *Gades* no ha de hacer olvidar del puerto de *Carteia* (El Rocadillo, Algeciras) (Str. 3, 1, 7), sede de la flota de Cn. Pompeyo hijo en el año 45 a.C. (App. *BCiv.* 2, 105. *BHisp.* 32, 6. Dio Cass. 43, 40, 1. Str. 3, 2, 2). Otras localidades, como p. e., *Malaca* (Málaga), podían haber sido utilizadas para el control del tráfico naval durante las operaciones del año 67 a.C.

En la costa levantina, indudablemente *Carthago Nova* sería la sede de la flotilla de Torcuato<sup>55</sup>. Desde el estrecho de Gibraltar hasta el norte de la Citerior escaseaban los puertos (Str. 3, 4, 8). Sorprende que Estrabón no hable del puerto de *Saguntum* (Sagunto), no así del de *Valentia* (Valencia), pues esta ciudad fue destruida en el año 75 a.C. por Pompeyo durante la guerra sertoriana (Flor. 2, 10, 9. Plut. *Pomp.* 18, 3. Sall. *Hist.* 2, 98, 6) y no se recuperó hasta tiempos de Augusto.

Tarraco (Tarragona), la capital de la provincia, si bien Erastóstenes afirma que tenía un buen puerto, Artemidoro decía que no servía para anclaje, opinión esta

Salinas, 1995, p. 179. J.S. Richardson, *Hispania y los romanos*, Barcelona, 1998, p. 98.

Baste las palabras de Estrabón al describir esta ciudad: "A continuación está pues *Carthago Nova*, fundación de Asdrúbal, sucesor de Barca, el padre de Aníbal, que es con mucho la más poderosa de las ciudades de esta región, pues cuenta con la seguridad de su emplazamiento, con un sólido amurallamiento, puertos, un lago y las minas de plata de las que hemos hablado. Tanto allí como en los lugares cercanos prolifera la industria de salazón. Es éste el mayor emplazamiento comercial de las mercancías llegadas por mar para las gentes del interior, y de productos locales para todas las del exterior" (Str. 3, 4, 6).

última que sigue Estrabón (Str. 3, 4, 7). Pero esto es falso, puesto que C. Julio César (*cos.* I 59 a.C.) en el año 49 a.C. (Caes. *BCiv.* 2, 21, 4) y luego C. Julio Octaviano (*cos.* I 43 a.C.) en el año 45 a.C. (Nic. Dam. *Vita Aug.* 11) lo utilizaron

En el ángulo Noroeste existían buenos puertos (Str. 3, 4, 8), el más importante *Emporiae* (Ampurias), que fue utilizado por las fuerzas romanas de desembarco en el año 218 a.C. (Liv. 34, 8, 9) y en el año 195 a.C. (Pol. 3, 7, 1). También había buenos puertos en las Baleares (Str. 3, 5, 1), como *Palma* (Palma de Mallorca) y *Pollentia* (La Alcúdia); no hay que olvidar en este sentido a *Ebusus*.

Pero todas estas poblaciones estaban situadas demasiado al norte de la zona principal de actuación de Torcuato como para que se les tenga realmente en cuenta como lugares de abastecimiento de la flota del legado pompeyano. Así pues, seguramente *Carthago Nova* y las poblaciones de las actuales islas Balares serían utilizadas durante la campaña de Pompeyo contra los piratas por parte de Torcuato.

En cuanto a los navíos utilizados por Nerón y Torcuato, es posible que utilizaran los recursos de las ciudades "independientes" marítimas conocidas: *Ebusus* (Plin. *HN* 3, 76), *Gades* (Cic. *Balb.* 34) y *Malaca* (Plin. *HN* 3, 8), todas con un pasado fenicio que avala su trayectoria marinera. De *Gades* conocemos que en el año 61 a.C. César, como gobernador de la Hispania Ulterior, mandó traer buques para transportar sus tropas a *Gallaecia* (Dio Cass. 47, 53, 4), aunque se desconoce si fueron de transporte o militares, pero que ilustra cómo cuando era necesario las autoridades romanas obtenían naves para sus fines.

Asimismo, hay que tener en cuenta que en el año 49 a.C. M. Terencio Varrón (*vir pr.*), legado de Pompeyo, mandó construir barcos de guerra en *Gades* e *Hispalis* (Sevilla) (por entonces un puerto de mar) (Caes. *BCiv.* 2, 18, 1), que posteriormente César utilizó para trasladarse a *Tarraco* (Caes. *BCiv.* 2, 21, 4). En un momento anterior (81 a.C.) Sertorio había fabricado también buques en Hispania (Plut. *Sert.* 6, 5). Esta tradición pudo haber sido empleada por Pompeyo para nutrirse de navíos para efectuar sus operaciones.

Sea como fuere, la actuación de Pompeyo fue decisiva para que en Hispania no se recordase más la actividad de piratas en sus aguas. Como dice Estrabón, a la hora de hablar de la navegación en aguas turdetanas (sur de Hispania): "contamos además con la calma actual por haberse puesto fin a la piratería, de forma que existen unas condiciones extremadamente favorables para los navegantes" (Str. 3, 2, 5).

Si bien de derecho eran independientes, de hecho la influencia de Roma en sus asuntos era más que evidente.